



EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Módulo
SOCORRISMO EN EL MEDIO NATURAL (1337)

Profesor/a
EMILIO JAVIER BUERGO BRAÑA

CENTRO EDUCATIVO

Código	Centro	Año académico
33029135	CIFP del Deporte Avilés	2026/27

CICLO FORMATIVO

Familia profesional	Ciclo formativo	Código	Curso
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE	AFD202	2º
Horas/curso	176 horas (2er curso)		
Horas/semana	4 horas (2 Miércoles / 2 Viernes)		

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

Día 14/09/2026 en el CIFP del Deporte de Avilés.



CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	
Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder al accidentado, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos. b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo para la valoración inicial de un accidentado. c) Se han valorado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan. d) Se han discriminado los casos y circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma. e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección y heteroprotección en la manipulación de personas accidentadas. f) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. g) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar. h) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Valoración inicial de la asistencia frente a accidentes: - Protocolo de actuación frente a emergencias: evaluación inicial del paciente, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona, acceso al accidentado. - Primer interviniente como parte de la cadena asistencial: conducta P.A.S. (proteger, alertar y socorrer). - Sistemática de actuación: valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación, actuación frente a signos de riesgo vital. - Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad, ética profesional. - El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.



RA2. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea; maniobra frente mentón, búsqueda y extracción de cuerpos extraños, y triple maniobra modificada. b) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido. c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático. d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, patologías o traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad. e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. f) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el supuesto accidentado y sus acompañantes en función de diferentes estados emocionales. g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y primeros auxilios: - Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente. - Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (R.C.P.B.). Instrumental, métodos y técnicas básicas. - Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria. - Protocolos de R.C.P.B. en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de accidentado. - Atención inicial a emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no-intervención. - Valoración primaria y secundaria del accidentado. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos. - Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas, signos, y tratamiento básico: hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos. - Otras situaciones de urgencia: intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor y por frío. - Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático.

RA3. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación del accidentado siguiendo los protocolos establecidos.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. b) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de un accidentado. d) Se han aplicado los métodos de inmovilización en caso de traslado del supuesto accidentado. e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y accidentados, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	Recogida, traslado y transporte de personas accidentadas: - Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte de un enfermo repentino o accidentado, recogida de un lesionado. - Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología. - Traslado de personas accidentadas. - Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones de transporte seguro. - Emergencias colectivas y catástrofes. - Técnicas de apoyo psicológico para accidentados y familiares: • La comunicación en situaciones de crisis. • Habilidades sociales en situaciones de crisis. • Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa.



RA4. Desarrolla programas de autoentrenamiento relacionando los parámetros de los mismos y las medidas complementarias con los requerimientos físicos y técnicos del guía y del socorrista.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se han evaluado las técnicas específicas y las capacidades condicionales que requieren los distintos tipos de recorridos por el medio natural. b) Se han valorado las técnicas específicas y las capacidades condicionales que requieren los rescates terrestres y acuáticos. c) Se ha adoptado un plan de autoentrenamiento de las técnicas específicas y de las capacidades condicionales requeridas en los distintos tipos de recorridos por el medio natural. d) Se ha adoptado un plan de autoentrenamiento de las técnicas específicas y de las capacidades condicionales requeridas en las maniobras de rescate terrestre y acuático. e) Se han argumentado las medidas complementarias que hay que introducir en un programa de entrenamiento para mejorar su eficacia. f) Se han estimado las cantidades de alimentos y de hidratación para itinerarios de diferentes tipos, intensidades y duraciones. g) Se han aplicado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico. h) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.	Desarrollo de programas de autoentrenamiento: - Capacidades condicionales, coordinativas y técnicas requeridas en los recorridos por el medio natural: a pie, en bicicleta, a caballo y con embarcaciones. - Capacidades condicionales, coordinativas y técnicas requeridas en los rescates terrestres y acuáticos. - Programas específicos de entrenamiento de la condición física y técnica para el guía de actividades físicas en el medio natural. - Programas específicos del entrenamiento de la condición física en salvamento y socorrismo. - Medidas complementarias para la mejora de la condición física individual y sistemas de recuperación: medidas de recuperación del esfuerzo físico. - Fisiología aplicada al entrenamiento, prevención de riesgos y respuesta ante accidentes: • La adaptación al ejercicio físico. • Biomecánica del movimiento humano; sistemas de aporte, producción, regulación y control del movimiento. - Alimentación y nutrición: • Necesidades calóricas y de hidratación y ejercicio físico. Balances. Aportes de alimentos e hidratación antes, durante y después del ejercicio físico. • Dieta equilibrada, recomendaciones RDA, dieta mediterránea.



RA5. Supervisa y vigila la zona de baño de un espacio acuático natural y acondiciona los recursos materiales de rescate, analizando los factores de riesgo y los protocolos de actuación.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se han aplicado procedimientos de comprobación de las características y condiciones que deben cumplir las zonas de baño públicas y las zonas de vigilancia en los espacios acuáticos naturales. b) Se han analizado las actitudes, aptitudes y funciones del socorrista y su responsabilidad en la seguridad y en la prevención de riesgos. c) Se ha comprobado la funcionalidad y la seguridad de los materiales de salvamento y socorrismo utilizados en los espacios acuáticos naturales. d) Se han verificado las adaptaciones de los sistemas específicos de comunicación para su uso en los espacios acuáticos naturales, así como su mantenimiento. e) Se ha seguido el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. f) Se han valorado los datos sobre accidentes y víctimas de ahogamiento en las zonas de baño público y se han analizado sus causas. g) Se han seguido los protocolos de actuación frente a las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios y usuarias de un espacio acuático. h) Se han aplicado los protocolos de análisis de las condiciones ambientales, de las condiciones naturales del espacio acuático y de la fauna y flora de la zona de baño.	Supervisión y vigilancia de la zona de baño de un espacio acuático natural: - Tipos y características de espacios: playas marítimas, playas fluviales, embalses, lagos, ríos y otros. - Normativas aplicables a las zonas de baño en los espacios acuáticos naturales. - Factores de riesgo y medidas preventivas e informativas para su control en los espacios acuáticos naturales: • Fauna y flora peligrosas. Acotación de espacios prohibidos. • Factores atmosféricos. Simbología de avisos a los usuarios y usuarias. • Factores del medio acuático. • Accesibilidad de usuarios y usuarias y de medios de socorro. - Factores humanos: conductas de riesgo de los usuarios y usuarias, afluencia masiva, desarrollo de actividades simultáneas. - Gestión y organización del socorrismo acuático en playas marítimas, playas fluviales, embalses, lagos y ríos. Recursos humanos y materiales para una prevención eficaz de accidentes acuáticos. Responsabilidades del socorrista en espacios acuáticos naturales. Rigor en la aplicación de las normas y medidas de seguridad en el espacio acuático natural. - Enfermedades profesionales, riesgos laborales y prevención de riesgos. - Comprobación de la vestimenta y del equipamiento personal del socorrista. - Comprobación del puesto de socorrismo o de atención primaria y sus recursos materiales. - Materiales de salvamento acuático: de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y evacuación. Material auxiliar de salvamento y socorrismo en espacios acuáticos naturales. - Mantenimiento específico y almacenamiento para su uso en el medio natural. - Vigilancia en los espacios acuáticos naturales. - Protocolo de supervisión de los riesgos del medio acuático natural. Elementos que hay que supervisar, orden y periodicidad. - Protocolos de actuación y evacuación ante emergencias, catástrofes, contaminación o invasión de fauna peligrosa. Difusión, aplicabilidad a personas con discapacidad, disponibilidad de recursos. - Accidentes en zonas de baño. Prevención e información. - Protocolos de actuación frente a conductas de los usuarios y usuarias potencialmente peligrosas. Técnicas de comunicación con el usuario y usuaria.



RA6. Aplica técnicas específicas de rescate en el medio acuático siguiendo protocolos de salvamento y rescate en entornos simulados de accidente o situación de emergencia.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se han desempeñado adecuadamente las funciones encomendadas en los simulacros de rescate de accidentados en el medio acuático. b) Se ha decidido la intervención y las maniobras que se han de realizar, en función de la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios y usuarias, del entorno y las propias condiciones. c) Se han seleccionado los materiales que han de utilizarse en relación con el tipo de intervención y las vías de evacuación del accidentado en el medio acuático natural. d) Se han demostrado las técnicas de intervención en cuanto a: entradas al agua, aproximación, control, remolque de maniquí y extracción de un accidentado consciente e inconsciente, con y sin material. e) Se han ejecutado correctamente técnicas de nado en el medio acuático adaptándolas a las condiciones del entorno. f) Se han descrito las normas que hay que seguir y se han demostrado las técnicas de zafaduras ante un accidentado consciente en proceso de ahogamiento g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas: - Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación al accidentado: nado de rescate ventral y dorsal con y sin material. - 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos - Mantenerse flotando verticalmente en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse un tiempo superior a 20 segundos. - Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo permanentemente sus vías respiratorias fuera del agua. - Zambullida de rescate, de pie y de cabeza, más cincuenta metros de nado libre y aproximación final en nado ventral de rescate con cabeza alta y mirada al frente, más inmersión en golpe de riñón a una profundidad de dos metros como mínimo para recoger correctamente un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizándolo en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. - Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de 100 metros, realizando cuatro técnicas diferentes, en un tiempo máximo de 4 minutos. - Remolcar a un accidentado, de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de 100 metros, utilizando una sola técnica libre, en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos. - Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado 100 metros. - Ante un supuesto, donde un compañero simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.	Aplicación de técnicas específicas de rescate en el medio acuático: - Características del agua y consideraciones relativas a ropa y calzado en el medio acuático. - Técnicas específicas de rescate acuático. - Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático. - Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate. - Comunicación aplicada a las situaciones de rescates en accidentes o emergencias.



RA7. Aplica técnicas específicas de rescate desde embarcaciones en el medio acuático siguiendo protocolos de salvamento y rescate en entornos simulados de accidente o situación de emergencia.

Criterios de evaluación	Contenidos
a) Se han relacionado las características generales de las embarcaciones con su importancia en el rescate de una víctima en el espacio acuático natural. b) Se ha fundamentado la ubicación y pautas de actuación del socorrista en las embarcaciones para la vigilancia e intervención ante situaciones de emergencia en el medio acuático natural. c) Se han seguido los procedimientos de comunicación y coordinación con el resto del equipo de rescate desde embarcaciones. d) Se han demostrado las técnicas de aproximación al accidentado, el aseguramiento de la embarcación y las técnicas de entrada al agua desde la embarcación. e) Se han demostrado las maniobras de rescate desde una embarcación, de un accidentado consciente o inconsciente, con o sin lesión medular. f) Se han analizado las técnicas de rescate desde una embarcación y desde una moto acuática de rescate a un accidentado en rápidos, zonas densas de vegetación, corrientes, rompientes, próximo a una zona acantilada y/o rocosa.	Aplicación de técnicas específicas de rescate desde embarcaciones en el medio acuático: - Embarcaciones para el rescate. Tipos de embarcaciones a motor y motos náuticas destinadas al socorrismo acuático en función del lugar y del cometido. - Técnicas de entrada al agua desde embarcaciones. - Protocolos de rescate con la embarcación a motor: • Situación del socorrista en la embarcación. • Sistemas de comunicación. • Acercamiento al accidentado. • Rescate del accidentado. • Extracción del accidentado con embarcaciones a motor.



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	R.A.	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRITERIO CALIFICACIÓN	% CURSO
1.Valoración inicial de accidentes.	Nº1	▪ Pruebas prácticas/ supuestos	70%	10%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	30%	
2.Técnicas de soporte vital y primeros auxilios	Nº2	▪ Pruebas prácticas/ supuestos	70%	15%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	30%	
3.Técnicas de inmovilización y evacuación de personas.	Nº3	▪ Pruebas prácticas/ supuestos	70%	15%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	30%	
4.Acondicionamiento físico en el medio natural y acuático.	Nº4	▪ Pruebas prácticas/ test	80%	10%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	20%	
5.Supervisión de zonas de baño en el medio natural.	Nº5	▪ Pruebas prácticas/ supuestos	70%	10%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	30%	
6.Técnicas de salvamento y rescate acuático.	Nº4 Nº6	▪ Pruebas prácticas/ test	80%	30%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	20%	
7.Rescate desde embarcaciones	Nº6 Nº7	▪ Pruebas prácticas/ test	80%	10%
		▪ Prueba conocimiento/ examen oral o escrito	20%	

Calificación mínima para superar el módulo: 5,00

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado dispondrá de dos vías diferenciadas de evaluación, una evaluación continua con 2 evaluaciones parciales al final de cada trimestre, y una vía alternativa de evaluación, cuando el profesorado no disponga de las evidencias suficientes para verificar los logros del alumnado a casusa de su absentismo.

- La recuperación se centrará en los RA y criterios que no hayan sido superados.



- Podrá combinar prueba teórico-práctica y tareas o evidencias específicas, según el RA pendiente.
- Se conservarán, cuando proceda, las evidencias positivas ya obtenidas y se volverán a valorar los criterios pendientes.
- El plan de recuperación concretará qué debe realizar el alumnado, qué instrumento se utilizará y cuándo.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El docente del módulo, D. Emilio Javier Buergo Braña, ha informado a todo el alumnado de los aspectos fundamentales de la programación docente y la evaluación del módulo de Socorrismo en el Medio Natural para el curso 2026-2027.

El alumnado del grupo ha rellenado un cuestionario de forma online contestando cuestiones relativas a la programación del módulo, quedando constancia de este modo de su conformidad con la información recibida al respecto.